CONECTIVIDAD CALDAS
CONSORCIO

Villamaría – Caldas, 21 de abril de 2026

CCC-285-2026

Señores
CONSORCIO GINPRO INV 199/22
Atn. Helmut Yitzhak Herrera Basto
Director de interventoría

Referencia: CO1.PCCNTR.8183246 de 2025 por No. 08092025-1474
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VERDE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARIA Y CHINCHINÁ. LOTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTE"

Asunto: RESPUESTA A CCF-CO0110-4865-2026

Cordial saludo,

Atendiendo las recomendaciones emitidas en el documento del asunto y teniendo en cuenta que el traslado de la estructura metálica se realiza por un tercero, quien es el responsable de programar dicho movimiento, el consorcio Conectividad Caldas realiza acompañamiento en procura de realizar el ingreso hasta el punto de obra de la siguiente manera:

1. Se inicia traslado de la estructura el pasado miércoles 15 de abril, durante esta jornada se realiza el movimiento de la primera de doce piezas que componen la superestructura.



Pieza 1 de 12 en sitio de obra

2. El jueves 16 de abril se realiza el movimiento de tres piezas hasta el sitio de obra teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el CONSORCIO GINPRO INV 199/22 en cuanto a seguridad y señalización

kra 84 # 14a -113 piso 2
3183651006
conectividadcaldas@gmail.com



Señalización del sitio de acopio de la estructura metálica



Se ha tenido acompañamiento por parte de agentes del tránsito del municipio



Uso de elementos de protección personal

3. En la madrugada del viernes 17 de abril se presentan fuertes y prolongadas lluvias que ocasionaron varios derrumbes en el corredor, lo que impidió realizar movimientos de la estructura, por parte de la gobernación de Caldas se realiza recorrido y limpieza de dichos derrumbes, informando que la vía quedaba disponible para el tránsito y de esta manera poder continuar con el movimiento de la estructura, sin embargo debido a que se informó tarde acerca de esta limpieza, el transportador se había comprometido en otros asuntos y por lo tanto no se programaron actividades durante el fin de semana del 18 y 19 de abril.

 Equipo de la gobernación de caldas realizando limpieza a la vía (registro suministrado por consorcio Ginpro INV 199/22:





4. Durante el inicio de la jornada del lunes 20 de abril se encontró el siguiente panorama que impide de nuevo el tránsito de vehículos pesados por el sector del punto crítico intervenido por consorcio JE y que por ende, no se puede continuar con el movimiento de la estructura metálica del puente:







5. Adicionalmente se presenta el siguiente panorama en el sitio puntual para la construcción del puente



Desprendimiento de capa vegetal desde parte alta de túnel No. 9 que impacta directamente en la primera pieza de la estructura metálica introducida





Derrumbe presentado en el camino que conduce desde el lado del túnel 9 hacia el túnel 8

Por lo anterior se solicita muy comedidamente su apoyo en la comunicación con la gobernación de Caldas con el fin de realizar el movimiento de material que impide el tránsito de la estructura metálica y de esta manera poder continuar con las actividades constructivas sin restricciones.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA BASTIDAS MICOLTA
C.C. 1.144.077.189 de Cali (Valle del Cauca)
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONECTIVIDAD CALDAS

NIT: 901.976.475-1